DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14063
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER20423

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: CARLOS ANDRES GOMEZ				**SOLICITANTE:** Henry Monroy
CAT		**MÓVIL:**	CON	
FECHA:	5 de Diciembre de 2019	**HORA:**	04:31 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 73A No. 81H-11	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 100014,50 Y1: 110191.13		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Minuto de Dios	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			12 m^2		
UPZ:	29 – Minuto de Dios	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	10 - Engativá	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:		**PREDIOS EVALUADOS**			1		
ÁREA INSPECCIONADA	600 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-36083		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizan para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de construcción de Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, entre otras) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral El Minuto de Dios de la Localidad de Engativá, donde se el predio relacionado en la Tabla 1, de acuerdo con la resolución 1483 de 2019, por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector objeto de inspección visual no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni por inundación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Predios evaluados en la Localidad de Engativá

No de predio	Dirección
1	Transversal 73A No. 81H-11

Tabla 1. Relación del predio inspeccionado

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2019ER20423, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER realizó la visita técnica el día 20 de noviembre del 2019 al predio listado en la Tabla No. 1, localizado en el sector catastral El Minuto de Dios de la Localidad de Engativá (Ver Imagen 1).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio de la Transversal 73A No. 81H-11, se emplaza una vivienda de dos niveles, con una de edad cercana a los 50 años, construida en mampostería parcialmente confinada con placa de entrepiso en concreto (Foto 1), identificando en la fachada (segundo nivel), fisuras en el mortero de pañete de la placa de entrepiso, con aberturas de un milímetro y longitudes de aproximadamente 0.50 metros (Fotos 2 y 3). Al interior se observan fisuras en el mortero de pega de los mampuestos que conforman el vano de la puerta (Foto 4), fisuras en el mortero de pañete de abertura cercana al milímetros y longitud de 2.50 metros. Daños que de acuerdo a lo manifestado por el señor Henry Monroy, se relacionan con las vibraciones generadas en la vivienda, por el paso de los vehículos en la zona donde se instalaron los reductores de velocidad; cabe resaltar, que al momento de la inspección visual se percibe la vibración de la vivienda, al paso de vehículos por el sector.

Al frente del predio evaluado, se localiza el tramo vial de la Transversal 73A, el cual cuenta con un ancho de 6 metros, construida en pavimento flexible, identificando que se instalaron en esta cada tres metros reductores de velocidad parabólicos en concreto; los que posiblemente pueden inducir las vibraciones en las viviendas del sector.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Las vibraciones inducidas por los vehículos que transitan por el tramo vial de la Transversal 73A, en el que se instalaron los reductores de velocidad.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 1. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 73A No. 81H-11.



Foto No. 2. Vista de las fisuras en la fachada (segundo nivel).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 3. Vista de las fisuras en el mortero de pañete de la placa de entrepiso.



Foto No. 4. Vista de las fisuras al interior de la vivienda

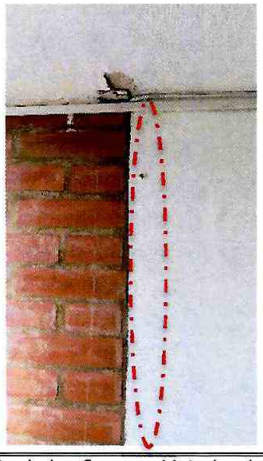


Foto No. 5. Vista de las fisuras al interior de la vivienda



Foto No. 6. Vista del tramo vial de la Transversal 73A, en el que se instalaron los reductores de velocidad en concreto.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Transversal 73A No.81H-11	Henry Monroy	Mampostería parcialmente confinada	Residencial y comercial	2	Leve

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de los daños evidenciados en la vivienda ubicada en la Transversal 73A No. 81H-11.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 73A No. 81H-11, en el Sector Catastral el Minuto de Dios de la Localidad de Engativá.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 73A No. 81H-11, en el Sector Catastral El Minuto de Dios de la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños leves identificados en los elementos no estructurales de la misma. Sin embargo, es posible que ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las mismas pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial.

15. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta, el tránsito de vehículos, que circulan por el sector de la Transversal 73A, en el Sector Catastral El Minuto de Dios de la Localidad de Engativá, se recomienda a la Secretaria Distrital de Movilidad- SDM, desde sus competencias, determinar si las franjas de reductores de velocidad en concreto, están diseñados para que las "vibraciones" que puedan inducir en el sector evaluado, no generen daños a las edificaciones del sector y en caso de generar daños, tomar las medidas respectivas desde su competencia.

- A la Alcaldía Local de Engativá evaluar si la estructura de pavimento tiene capacidad para absorber las solicitaciones impuestas por las cargas dinámicas asociadas al tránsito sobre los reductores instalados, de manera que n se trasmitan esfuerzos al suelo de cimentación de los niveles adyacentes.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Engativá, adelantar el seguimiento de las recomendaciones impartidas en este Diagnóstico Técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los vecinos, habitantes y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: CARLOS ANDRES GOMEZ
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS